

Montevideo, Abril 12 de 2012

INFORME DE CONSELHO

References

ADICIONALES DE

COORNET S.A.

Quest.

De acuerdo con ley de Compañías y en cumplimiento de convenio en Junta General Ordinaria de Accionistas, de la compañía **PRUTECIM S.A.**, se procedió a revisar los estados financieros del Semestre de Enero al 30 de Diciembre del 2011, sus **INSPECCIONES Y ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD**, libros sociales, documentos de respaldo correspondientes a la siguiente:

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO EN LA ADMINISTRACION

De la reunión efectuado a los libros de actas, estatutos y resoluciones de Juntas Generales y directores, me permito afirmar que los administradores han cumplido con sus disposiciones, atendidas en su totalidad.

COMENTARIO SOBRE CONTROL INTERNO

Del cheque realizado a los libros de contabilidad, documentos de soporte, libros sociales. Los procedimientos de control interno implementados por la empresa son los adecuados, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

OPINION SOBRE CIFRAS PRESENTADAS

Los otros presentados en los estados financieros del ejercicio 2011, son los que constan en los libros: diarios y mayores del año indicado, guardo concordancia con la documentación que se archiva fehacientemente en la compañía. Este hecho me permite opinar que los estados financieros que se adjuntan a los accioneros y autoridades de control están elaborados de acuerdo a principios de veracidad generalmente aceptados.

ATENCIONES Y CONSULTAS DE LOS COMISARIOS

En todos los casos, las acciones se desarrollaron en atención a la disposición en el Art. 179, numeral del 1 al 11 de la Ley de Compañías, en el marco de la revisión no controlada antes señalada, que fueron la base y que pueden verse en los resultados del informe presentado.

Por lo expuesto en los anteriores apartados y en virtud de convenio de la Sociedad, los señores socios, que los Directores Financieros de GRUPOA, S.A. el 10 de diciembre del 2011 proponen reestructurar la situación financiera de la Sociedad en todos sus aspectos más significativos.

<http://www.sagepub.com>

Sra. Natalia Vilaverde Aguilar
C/El Estrecho

CONCLUSIONS